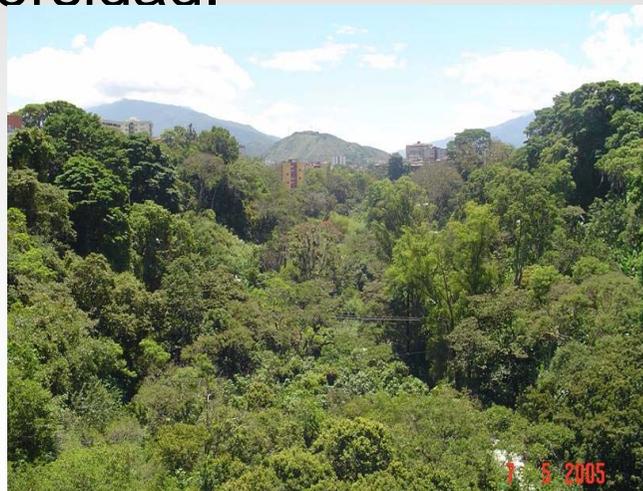


Lo que hay que hacer

(Ejes de actuación)

1. Restauración Ecológica.

- Descontaminación.
- Manejo de desechos sólidos.
- Recuperación de la biodiversidad.

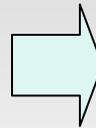


Lo que hay que hacer

(Ejes de actuación)

2. Habilitación Urbana.

- Regularización de la ocupación y desarrollo de espacios en el parque.
- Habilitación de Barrios. Mejoramiento de equipamiento y servicios.



Lo que hay que hacer

(Ejes de actuación)



3. Prevención y Atención de Riesgos.

- Manejo hidráulico
- Estabilización de taludes.
Capacitación de la comunidad.
- Sistemas de alerta temprana.

Lo que hay que hacer

(Ejes de actuación)

4. Promoción del Capital social

- Organización de la comunidad
- Participación activa
- Mejoramiento de su nivel de vida
- Salud



Lo que hay que hacer

(Ejes de actuación)

5. Apropiación del Parque como espacio Público.

- Enriquecimiento urbano de la ciudad.
- Construcción de conexiones.
- Paisajismo.
- Aumento de la Seguridad



Lo que hay que hacer

(Ejes de actuación)

6. Participación de la iniciativa privada.



Lo que hay que hacer

(Ejes de actuación)

7. Investigación y Educación.

- Abordar mediante proyectos los problemas y sus soluciones de manera integral.
- Reorientar los programas docentes y la formación de recursos humanos.
- Reorientar la actividad de investigación.

